

¿CUÁNDO SÍ UTILIZAR GUANTES?

a) PROCEDIMIENTOS ESTÉRILES

Procedimientos y curaciones quirúrgicas, parto vaginal, procedimientos radiológicos invasivos, colocación de acceso vascular y procedimientos vasculares y siempre que se manipule el catéter; aspiración de secreciones respiratorias por tubos endotraqueales, preparación de nutrición parenteral total y agentes quimioterapéuticos.



b) PROCEDIMIENTOS NO ESTÉRILES

Exposición directa a pacientes:

Contacto con sangre y/o fluidos corporales, con mucosas o piel dañada (piel no intacta); presencia de microorganismos multirresistentes o emergentes; situaciones de brote epidémico o de emergencia; retirada de inserciones venosas, exámenes pélvicos y vaginales.

Exposición indirecta a pacientes:

Evaluación/eliminación de recipientes que contengan fluidos orgánicos (vómito, orina, secreciones respiratorias, etc.); aseo del/la paciente; el manejo/ limpieza de instrumentos, equipos o dispositivos que estuvieron en contacto con el paciente; el manejo de los residuos, la limpieza de superficies y objetos manchados con fluidos corporales.

¿Cómo COLOCARTE GUANTES?



HIGIENE



COLOCACIÓN



ATENCIÓN
O PRÁCTICA



RETIRO



HIGIENE

HIGIENE DE MANOS + GUANTES: Manos limpias y seguras.

Para que los guantes cumplan su función como medida de prevención, es necesario usarlos correctamente.